



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 1425/2024

Fecha Resolución: 13/12/2024

D^a. Nadine Chico Franz, Alcaldesa en funciones del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por resolución de Alcaldía núm. 1376/2024 de fecha 2 de diciembre de 2024, ha resuelto:

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 052/2024 EN LA MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS, EN VIRTUD DE RESOLUCIÓN NÚMERO 8269/2024 DE LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE CONCERTACIÓN DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA, DE 5 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBA LA AUTORIZACIÓN, CONCESIÓN Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN, EN FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES SOLICITADAS CON CARGO A LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN/GASTO CORRIENTE DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN GENERAL DEL PLAN PROVINCIAL SEVILLA 107.

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º052/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000033) en la modalidad de generación de créditos, en el que consta el informe de Secretaría y de Intervención de fecha 12 de diciembre de 2024, de acuerdo con la memoria justificativa de igual fecha, en virtud de la Resolución de la Diputada Delegada del Área de Concertación de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla n.º 8269/2024, de 5 de diciembre de 2024, por la que se aprueba la autorización, concesión y reconocimiento de la obligación, en favor del Ayuntamiento de Almensilla, para la ejecución de las actuaciones solicitadas con cargo a las líneas de inversiones/gasto corriente del Programa de Cooperación General del Plan Provincial Sevilla 107, por importe total de 433.416,90 €.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos y Bases de Ejecución del Presupuesto municipal vigente,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 052/2024 (Expte MOAD 2024/GCR_01/000033), del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo al siguiente detalle:

LÍNEA DE INVERSIONES:

Alta en Aplicaciones de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe
761	Transferencia de capital de la Diputación de Sevilla	426.616,90 €.-

Código Seguro De Verificación:	+fVzRAGnsX7Icn+6PdBxpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	13/12/2024 10:21:17
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+fVzRAGnsX7Icn+6PdBxpQ==		





Alta en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria	G.F.A.	Descripción	Importe
933-622	24024054	Gestión del patrimonio. Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones.	48.200,00 €
171-619	24024055	Parques y jardines. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	45.419,90 €
171-619	24024056	Parques y jardines. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	48.100,00 €
171-609	24024057	Parques y jardines. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	48.250,00 €
920-609	24024058	Administración general. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	18.050,00 €
342-632	24024059	Instalaciones deportivas. Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones.	48.250,00 €
323-632	24024060	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones.	48.300,00 €
323-632	24024061	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial. Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones.	40.146,00 €
135-624	24024062	Protección civil. Elementos de transporte.	33.601,00 €
3322-625	24024063	Archivos. Mobiliario.	48.300,00 €

LÍNEA DE GASTO CORRIENTE:

Alta en Aplicaciones de Ingresos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Importe
461	Transferencia corriente de la Diputación de Sevilla.	6.800,00 €

Alta en aplicaciones de gastos

Aplicación presupuestaria	GFA	Descripción	Importe
163-213	24024064	Limpieza viaria. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	6.800,00 €

Código Seguro De Verificación:	+fVzRAGnsX7Icn+6PdBxpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	13/12/2024 10:21:17
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+fVzRAGnsX7Icn+6PdBxpQ==		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA
HACIENDA
GENERAL

SEGUNDO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

La Alcaldesa en funciones

Fdo.: Nadine Chico Franz

Código Seguro De Verificación:	+fVzRAGnsX7Icn+6PdBxpQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nadine Chico Franz	Firmado	13/12/2024 10:21:17
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/+fVzRAGnsX7Icn+6PdBxpQ==		

